



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa		Código	611G02028
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Fernández Rodríguez, María Teresa	Correo electrónico	m.fernandezr@udc.es	
Profesorado	Aranda Vasserot, Adolfo	Correo electrónico	adolfo.aranda@udc.es	
	Fernández Rodríguez, María Teresa		m.fernandezr@udc.es	
	López Pampín, José Carlos		c.lpampin@udc.es	
	Martínez Fernández, Paulino		paulino.martinez@udc.es	
	Miñones Crespo, Ramon		ramon.minones@udc.es	
	Vizcaino Gonzalez, Marcos		marcos.vizcaino@udc.es	
Web	http://campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	Conocer las funciones y componentes de los Sistemas de Información Empresarial desde al óptica de un titulado en Administración y Dirección de Empresas.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A2	CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales



B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	CT8 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer el papel que desempeñan los sistemas de información en las organizaciones empresariales y cuáles son sus componentes.	A1	B1	C1
	A5	B2	C4
Conocer el ciclo de vida de un sistema de información empresarial y, específicamente, qué papel desempeñan los usuarios de lo mismo en las distintas fases que abarcan dicho ciclo de vida.	A6		C5
	A11		C6
			C7
Aspectos prácticos específicos relacionados con las TIC en el ámbito de la gestión empresarial.	A2	B3	C1
	A3	B4	C4
	A11		C6
			C7
Conocer y manejar herramientas TIC usuales en los SIE, con especial incidencia en las denominadas de "automatización de oficinas".	A2	B7	C1
	A4	B10	C3
	A6		C4
	A11		C6
			C7
			C8
Conocer, desde el punto de vista del usuario, las herramientas básicas en el diseño del modelo de datos y del subsistema de procedimientos de un Sistema de Información Empresarial.	A2	B5	C1
	A4	B8	C4
	A6		C6
	A8		C7
	A9		
	A10		
Alcanzar una visión general del marco jurídico en el que se desenvuelven los sistemas de información empresarial.	A2	B6	C1
	A4	B9	C4
	A6		C6
	A9		C7
	A11		

Contenidos



Tema	Subtema
1. Introducción al Sistema de Información empresarial.	1.1 La información como recurso de la actividad empresarial. 1.2. El Sistema de Información en la empresa. Concepto, actividades y componentes. 1.3. El Sistema de Información y los niveles de decisión empresarial. 1.4. El Sistema de Información empresarial y el entorno de la empresa. 1.5. Ciclo de vida de un Sistema de Información
2. Análisis y diseño de un Sistema de Información	2.1. Introducción al modelo de datos 2.2. El modelo Entidad-Relación
3. Sistemas de Información Empresarial e TIC.	3.1. Herramientas básicas. 3.2. Herramientas OAS. 3.3. Otras herramientas de ayuda al diseño.
4. Visión general de otros aspectos relevantes en un Sistema de Información.	4.1. Visión general de la seguridad 4.2. Visión general del marco jurídico

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C5 C6 C7 C8	17	34	51
Solución de problemas	A8 A9 A10 A11 B1 B7 B8 B9 B10 C3 C5	25	50	75
Prueba práctica	A4 A6 A8 A9 A11 B1 B6 B7 B8 B9 B10	1	8	9
Prueba mixta	A1 A4 A6 A8 A11 B2 B3 B4 B6 B7 B8 C1 C4 C8	1	8	9
Seminario	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 C3	4	0	4
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teórico-prácticos de la materia con el objeto de orientar al estudiante en su preparación. 2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en los que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de los mismos y su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo ello a juicio del docente que imparte la materia. 3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se remite al alumno/a a la bibliografía, sí bien en las clases presenciales se orientara al estudiante acerca de: a) qué fuentes concretas si recomienda utilizar b) qué aspectos son los más relevantes y de mayor interés en urden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la asignatura. 4. Discusión, conjunta para todos los grupos de trabajo, del desarrollo encomendado a cada uno de los grupos. El estudiante puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir tanda de palabra; b) a iniciativa del docente que solicitará expresamente la intervención del alumno/a.
Solución de problemas	1. Elaboración, exposición y solución de ejemplos prácticos con el estudiante, formando parte de un grupo de trabajo, tiene que realizar a lo largo del curso. 2. Se plantearán ejercicios y/o lecturas a realizar por el estudiante en horas en el presenciales o de trabajo autónomo. En las horas presenciales posteriores se hará: a) una revisión de los ejercicios en los que el estudiante puede intervenir en los termos descritos en el punto 3b) de las lecturas y se abrirá la correspondiente tanda de preguntas a fin de aclarar aquellos aspectos que el estudiante plantee sobre el contenido de las mismas. 3. El alumno/a puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir la tanda de palabra; b) a iniciativa del docente, que solicitará expresamente la intervención del estudiante. Atención personalizada
Prueba práctica	Durante el periodo de clases se realizarán una o varias pruebas de evaluación continua, que no tendrán carácter liberatorio.
Prueba mixta	Al final del cuatrimestre, examen teórico-práctico de todos los contenidos de la asignatura, que se celebra en primera oportunidad y en segunda oportunidad
Seminario	Tutorías en grupo reducido para la discusión de los contenidos de la asignatura que se realizarán preferiblemente en Teams. La fecha o fechas para su celebración, así como su formato, se determinarán al principio del cuatrimestre, en función del progreso de los trabajos a que se hace referencia en la "Solución de problemas". El estudiante puede intervenir: a) a iniciativa propia, tras pedir turno de palabra; b) a iniciativa del docente, que solicitará expresamente la intervención del alumno/a.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Sesión magistral Seminario Solución de problemas	1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, luego de petición de la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando. 2. En la solución de problemas el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías. 3. En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia. Aunque no es obligatorio, si a través del correo electrónico del profesor que imparte el curso al que pertenece el alumno, expone sus dudas y fecha y hora (dentro de las de tutoría) en que está interesado en ser atendido, se facilitará la gestión y efectividad de estas. 4. Sin citar la persona que evacuó la consulta, ésta puede ser publicada en Moodle o en la página web junto con la respuesta, con la finalidad de que otros alumnos puedan sacar provecho de la misma. Todo ello si el profesor la considera oportuna y de interés general.
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A4 A6 A8 A11 B2 B3 B4 B6 B7 B8 C1 C4 C8	Examen teórico-práctico de todos los contenidos de la asignatura, que se celebrará en primera y segunda oportunidad	40
Solución de problemas	A8 A9 A10 A11 B1 B7 B8 B9 B10 C3 C5	Forma parte de la evaluación continua la elaboración de uno o más casos prácticos planteados por el docente, en los que se desarrollará alguno o algunos de los aspectos relativos al contenido de la materia con las siguientes precisiones: 1. Para la resolución de estos casos puede ser necesario el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y de requerirse entregables serán en formato electrónico. 2. Los trabajos se desarrollarán en grupos de 4 a 6 estudiantes. Excepcionalmente y previa aprobación por parte del docente de la materia se permitirá otro número de alumnos/as por grupo. 3. Forma parte esencial de la evaluación continua, la discusión en el aula del desarrollo del mismo con el docente de la materia, por lo cual es necesaria la asistencia a clase. 4. Cualquier duda acerca de este apartado evaluativo ha de solventarse sustentándose la solución en la idea de "evaluación continua".	40
Prueba práctica	A4 A6 A8 A9 A11 B1 B6 B7 B8 B9 B10	Durante el periodo de clases se realizarán una o varias pruebas de evaluación continua, que no tendrán carácter liberatorio. La prueba no realizada puntúa como cero.	20

Observaciones evaluación



A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información. En cuanto a la comisión de fraude y responsabilidades disciplinarias, se aplicará lo dispuesto en el artículo 14 de las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y master universitario" de la UDC.
2. Identificación del alumnado: El alumnado ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

B) TIPOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumnado, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.
2. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para el examen final, para las restantes actividades se acordará al inicio del cuatrimestre un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. Por este motivo, este alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia en los primeros diez días del cuatrimestre en que esta se imparte. Las actividades tendrán el mismo formato que para el alumnado con dedicación a tiempo completo.

C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

1. Primera oportunidad: Se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.
2. Segunda oportunidad: Los criterios de evaluación son los mismos que en la primera oportunidad.
3. Oportunidad adelantada: Será evaluada por medio de una prueba mixta que supondrá el 100 % de la calificación final.

D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

1. Con carácter general, sin perjuicio de lo indicado para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se requiere la asistencia a clase para optar a la parte de la calificación correspondiente a la evaluación continua, tanto en primera oportunidad como en segunda oportunidad. Finalizado el período de evaluación correspondiente a la primera oportunidad, al alumnado que tenga pendiente la superación de la materia se le podrán proponer actividades que permitan recuperar la parte de la calificación correspondiente a la evaluación continua de cara a la segunda oportunidad, lo que deberá solicitar al profesorado de la materia con una antelación mínima de diez días respecto a la fecha del examen de segunda oportunidad.
2. Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán con el enunciado de la misma.



Básica	- Arjonilla Domínguez, S. J. y Medina Garrido, J. A (2009). La gestión de los sistemas de información en la empresa. Madrid: Pirámide - Piattini, M. G.; Calvo-Manzano, J. A.; Cervera, J. y Fernández, L. (2007). Análisis y diseño detallado de Aplicaciones Informáticas de Gestión. Madrid: Ra-Ma. - Cardona Ramón, José; Bueno Ávila, Salvador; Bañuls Silvera, Víctor A.; Fuentes Blasco, María; et al (2011). Sistemas de Información Empresarial: Casos y supuestos prácticos. Granada: GEU. - Gómez Vieites, Álvaro & Suárez Rey, Carlos (2011). Sistemas de información: herramientas prácticas para la gestión empresarial. . Madrid: Ra-Ma. - Kimmel, Paul (2007). Manual de UML. Guía de aprendizaje. México: McGraw Hill. - Schmuller, J. (2000). Aprendiendo UML en 24 horas. México: Pearson - Silberschatz, Abraham; Korth, Henry F. & Sudarshan, S. (2014). Fundamentos de Bases de Datos. Madrid: McGraw Hill. - Grau Fernández, L. y López Rodríguez, I. (2006). Problemas de Bases de Datos. Madrid: Sanz y Torres. - Almasrí, R. y Navate, S. B. (). Sistemas de Bases de Datos. Conceptos fundamentales. Addison-Wesley. México - O'Brien, J.A.; J.M. Marakas (2006). Sistemas de Información gerencial. Mexico: McGraw-Hill - Edwards, Chris; Ward, John & Bytheway, Andy (1997). Fundamentos de sistemas de información. Madrid: Prentice Hall - Giner de la Fuente, Fernando (2004). Los sistemas de información en la sociedad del conocimiento. Madrid: ESIC - Marqués Asensio, Felicidad (2010). Modelos financieros a través de Excel. . San Fernando de Henares: RC Libros. - Rigollet, Pierre (2020). Microsoft Excel: versiones 2019 u Office 365: 120 ejercicios y soluciones.. Cornellà de Llobregat: ENI. - Tormo, Marisa (2018). Excel práctico: descubre su magia trabajando con fórmulas y funciones.. San Fernando de Henares, Madrid: RC Libros - Valdés-Miranda Cros, Claudia (2016). Manual imprescindible de Excel 2016.. Madrid: Anaya multimedia - Casas Roma, Jordi & Conesa i Caralt, Jordi (2013). Diseño conceptual de bases de datos en UML. . Editorial UOC, S.L.
Complementaria	- Fernández Alarcón, V. (2010). Desarrollo de Sistemas de Información. Una metodología basada en el modelado. UPC. Barcelona - Piattini Velthuis, M. G.; García Rubio, F. O.; García Rodríguez de Guzmán, I. y Pino, F. (2011). Calidad de los Sistemas de Información. RA-MA. Madrid - Areito, J. (2008). Seguridad de la Información. Redes, informática y sistemas de información. Paraninfo. Madrid - Piattini Velthuis, M.; Peso Navarro, E. del; y Peso Ruís, M del (2008). Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información. RA-MA. Madrid - Debrauwer, L. y Van der Heyde, F. (2009). UML 2. Iniciación, ejemplos y ejercicios corregidos. ENI. Barcelona - Debrauwer, L. y Karam, N. (2010). UML 2. Practique la modelización. ENI. Barcelona - Alarcón, R. (2000). UML. Diseño orientado a objetos con UML. Eidos. Madrid - Rumbaugh, J.; Jacobson, I. y Booch, G. (). El Lenguaje Unificado de Modelado. Manual de referencia. Addison Wesley - Fowler, M. y Scott, K. (1997). UML gota a gota. Pearson. México - Arlow, Jim & Neustadt, Ila (2006). UML 2.. Madrid: Anaya. - Podeswa, Howard (2010). UML. Madrid: Anaya Multimedia. - de Pablos Heredero, Carmen; et al. (2006). Dirección y gestión de los sistemas de información en la empresa: una visión integradora. . Madrid: ESIC. - de Pablos Heredero, Carmen; López Hermoso Agius, José Joaquín; Martín-Romo Romero, Santiago & Me (2021). Organización y transformación de los sistemas de información en la empresa. . Madrid: ESIC.



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Contabilidad Financiera I/611G02013
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Diseño de Sistemas de Información/611G02041
Otros comentarios
1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlo. 2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías